

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CHACO**

CUARTO TRIMESTRE 2015

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Síntesis del desempeño presupuestario	3
3. Recursos	6
3.1 Total de Recursos	6
3.2 Recursos Tributarios propios	8
3.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado	10
4. Gastos	11
4.1 Gastos por su naturaleza económica	13
4.2 Finalidad del gasto	15
4.3 Distribución automática de recursos a Municipios	16
5. Resultados y financiamiento	18
5.1 Resultados	18
5.2 Situación de la Deuda Pública Provincial	19
Consideraciones metodológicas	22
El alcance jurisdiccional	22
La caja, el devengado	22
Fuentes de información	23

1. Introducción

La provincia de Chaco tiene una población de 1.055.259 habitantes (49% varones y 51% mujeres), y representa el 2,6% del total de habitantes del país¹; en tanto su superficie representa el 2,7% del territorio nacional. La participación del Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia es de 1,1% respecto al Producto Bruto Interno (PBI) del país; mientras que la participación de su PBG en el total región NEA² es 28,6%, donde la participación del PBG región NEA en el total nacional es 3,8%³. El 70% del PBG de la Provincia corresponde al sector terciario; el 16% al sector secundario, y el 14% a las actividades primarias⁴.

En este marco, el presente informe analiza la ejecución presupuestaria de la administración pública de la provincia de Chaco al cierre del ejercicio 2015.

Representa el primer documento de esta jurisdicción, incorporándose al conjunto de informes de ejecución presupuestaria provincial publicados periódicamente por ASAP, con el objetivo de contribuir a la difusión y transparencia de las cuentas públicas provinciales. De esta forma, se suma a los reportes de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, San Juan, Córdoba, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Tucumán, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos utilizados para su elaboración provienen de información publicada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Provincia en el sitio web oficial; como así también información del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación. Abarca a la administración provincial, conformada por la administración central y poderes del estado, y por los organismos descentralizados, tal como se detalla en el apartado metodológico.

El informe se centra en el análisis presupuestario de los gastos e ingresos de la administración provincial, en sus principales clasificaciones, y su comparación con años anteriores. También se analizan otros aspectos significativos, como la situación de endeudamiento de la Provincia y las transferencias a sus Municipios.

2. Síntesis del desempeño presupuestario

La Administración Provincial de Chaco registró en el año 2015 un total de recursos por \$35.789 millones, mientras que los gastos primario y total fueron \$36.156 millones y

¹ Según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. INDEC.

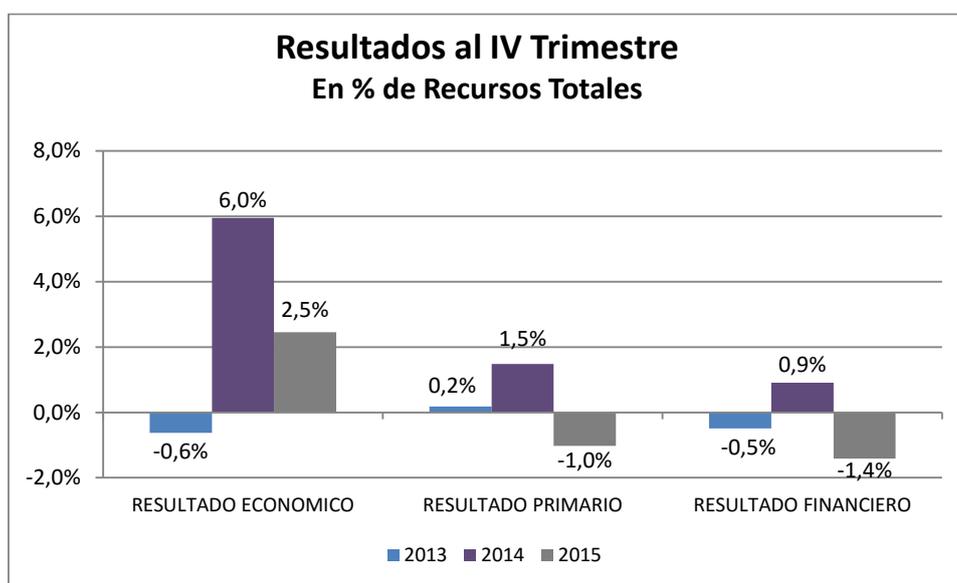
² Las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones se consideran como parte de la región NEA.

³ Año 2005. Fuente: MECON, en base a CEPAL.

⁴ Según INDEC, a 2009.

\$36.296 millones, respectivamente. Esto determinó un déficit primario y financiero de \$367 millones y \$507 millones, respectivamente.

En dicho año los recursos totales aumentaron en 35,3% con respecto al ejercicio 2014, mientras que los gastos lo hicieron en 38,5% (en 2014 los ingresos totales ascendieron a \$26.455 millones y los gastos totales, a \$26.213 millones). Consecuentemente, el mayor ritmo de crecimiento de los gastos respecto a los ingresos redundó en un deterioro respecto a los resultados registrados en el año anterior (los superávits primario y financiero en 2014 fueron de \$392 millones y \$241 millones respectivamente), revirtiéndose la tendencia de dicho período. Tal como se observa en el siguiente gráfico, los déficits primario y financiero de 2015 representaron el 1% y 1,4% de los ingresos totales respectivamente.



Dentro de la estructura de ingresos de la Provincia, los ingresos tributarios de origen provincial significaron en 2015 aproximadamente el 10% de los recursos totales (\$3.693 millones); valor cercano al correspondiente al año 2014, cuando representaron cerca del 11% de los mismos (\$2.872 millones). Esto señala una alta dependencia con respecto a los ingresos provenientes de la Nación. A su vez, en 2015 se observa un fuerte crecimiento de los ingresos provinciales directos (+144% interanual, pasando de \$16 millones en 2014 a \$39 millones en 2015), reforzado por un incremento menor de los ingresos provinciales indirectos (+27,5% interanual, de \$2.487 millones en 2014 a \$3.171 millones en 2015). Además, los ingresos por impuestos nacionales también registraron una variación positiva con respecto al año anterior (+37%, de \$15.226 millones en 2014 a \$20.833 millones en 2015). Cabe mencionar aquí que la presión tributaria provincial

ha aumentado en el último trienio, de 5,3% en 2013 a 5,9% en 2014, para alcanzar un 6,6% en 2015.

Con relación al gasto, en el año 2015, el 85% del mismo se destinó a erogaciones corrientes (\$30.800 millones), mientras que el 15% restante a gastos de capital (\$5.496 millones). Se destacan por su importancia los gastos en remuneraciones, que explican el 45% del gasto total (con \$16.312 millones); en transferencias corrientes, que significan el 18% (\$6.417 millones); y las prestaciones de la Seguridad Social, que representan el 15,5% (\$5.615 millones). En conjunto, estos tres conceptos explican alrededor del 78% del gasto total (\$28.344 millones sobre un total de \$36.296 millones).

Con respecto al gasto por finalidad y función, en 2015, tres conceptos explican aproximadamente el 75% del gasto total (GT): la finalidad Administración Gubernamental (39% del gasto total, con \$14.231 millones); la finalidad Servicios Sociales, con un 47% (\$16.930 millones), y dentro de la misma se destacan la función Educación y Cultura, que explica el 26% del GT (\$9.354 millones); y la función Salud, con el 10% del GT (\$3.524 millones). Le siguen en orden de significatividad la finalidad Servicios Económicos (9%, \$3.181 millones); también, dentro de la finalidad Servicios Sociales, la función Vivienda y Urbanismo (7%, \$2.628 millones), y la finalidad Servicios de Seguridad (5%, \$1.814 millones).

Finalmente, el stock de deuda pública consolidada al 31 de diciembre de 2015 fue de \$6.839 millones. Esto representa un incremento en términos nominales respecto a la deuda existente al 31 de diciembre de 2014 (\$6.005 millones), pero un importante desendeudamiento en términos relativos. En este sentido, mientras que en el año 2014 la deuda representaba el 23% de los ingresos totales de la Provincia, en 2015 pasó a significar el 19% de dichos ingresos.

3. Recursos

3.1 Total de Recursos

El total de recursos obtenidos por la Administración Pública Provincial durante 2015 ascendió a \$35.789 millones. Mientras que el correspondiente al año 2014 fue \$26.455 millones, representando un crecimiento de 35% con respecto a dicho año. Los ingresos corrientes aumentaron un 34% interanual (i.a.), mientras que los de capital, un 47% i.a. (representando el 11,5% del total de recursos en 2015).

En el **Cuadro N° 1** se puede observar la estructura de los ingresos de la Provincia y las variaciones interanuales con respecto a los años 2013 y 2014.

CUADRO N° 1
RECAUDACIÓN COMPARADA ACUMULADA AL IV TRIMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	RECURSOS REALIZADOS									
	2013		2014		Diferencia 2014/2013		2015		Diferencia 2015/2014	
	Al 4to Trim.	Part. %	Al 4to Trim.	Part. %	Abs.	%	Al 4to Trim.	Part. %	Abs.	%
1. Corrientes	16.662	85,8%	23.660	89,4%	6.998	42,0%	31.677	88,5%	8.016	33,9%
1.1. Tributarios	13.025	67,1%	18.098	68,4%	5.073	38,9%	24.526	68,5%	6.428	35,5%
Impuestos Directos Provinciales	27	0,1%	16	0,1%	-11	-40,3%	39	0,1%	23	144,1%
Impuestos Indirectos Provinciales	1.698	8,7%	2.487	9,4%	789	46,5%	3.171	8,9%	684	27,5%
Otros Recursos Tributarios Provinciales	256	1,3%	369	1,4%	113	44,2%	482	1,3%	114	30,8%
Impuestos Nacionales	11.044	56,9%	15.226	57,6%	4.181	37,9%	20.833	58,2%	5.607	36,8%
1.2. Contribuciones a la Seg. Social	2.370	12,2%	3.194	12,1%	824	34,8%	4.316	12,1%	1.121	35,1%
1.3. No Tributarios	129	0,7%	162	0,6%	32	25,1%	180	0,5%	18	11,1%
1.4. Via. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	2	0,0%	3	0,0%	1	31,2%	14	0,0%	11	409,6%
1.5. Rentas de la Propiedad	14	0,1%	27	0,1%	13	95,4%	26	0,1%	-1	-5,1%
1.6. Transferencias Corrientes	1.122	5,8%	2.176	8,2%	1.055	94,0%	2.616	7,3%	440	20,2%
2. De Capital	2.750	14,2%	2.794	10,6%	45	1,6%	4.112	11,5%	1.318	47,2%
2.1. Recursos Propios de Capital	74	0,4%	87	0,3%	13	17,3%	105	0,3%	19	21,5%
2.2. Transferencias de Capital	2.656	13,7%	2.698	10,2%	42	1,6%	3.933	11,0%	1.235	45,8%
2.3 Disminución de la Inversión Financiera	20	0,1%	9	0,0%	-11	-53,6%	73	0,2%	64	702,3%
TOTAL	19.412	100%	26.455	100%	7.043	36%	35.789	100%	9.334	35%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Los recursos tributarios constituyen los de mayor relevancia recaudatoria significando, en el año 2015, 68,5% del total de ingresos de la Provincia. Dentro de estos recursos, los provenientes de impuestos directos provinciales, conformado por el impuesto Inmobiliario, registraron el mayor crecimiento interanual (+144%); sin embargo, representa solo el 0,1% del total de recursos. Por su parte, los ingresos provenientes de impuestos nacionales también tuvieron un importante incremento en este periodo (+37% i.a.). Los mismos están conformados por la Coparticipación Federal de Impuestos, la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075, y las asignaciones específicas de impuestos nacionales. Considerando el conjunto de las 24 provincias, Chaco recibió en el año 2015 el 5% del total de transferencias automáticas. Valor que resulta superior al porcentaje de población que representa la Provincia en el total del país (2,6%), para tomar un parámetro de referencia. Por su parte, los ingresos tributarios provenientes de impuestos indirectos provinciales (conformados por Ingresos Brutos y Sellos) también se incrementaron interanualmente en un 27,5%.

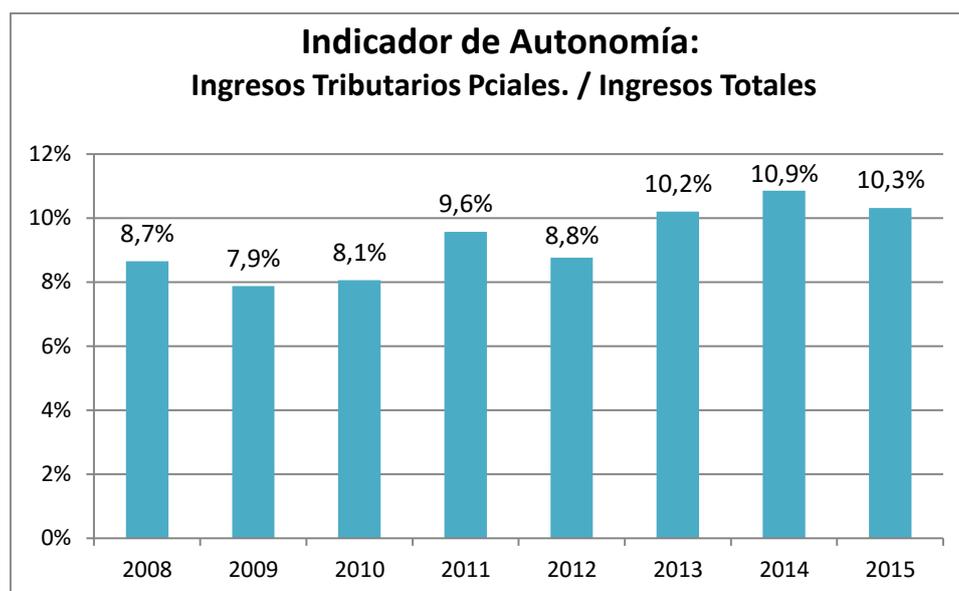
En cuanto a los ingresos por transferencias (tanto corrientes como de capital), representaron el 18,3% del total de ingresos de 2015.

Comparando entre los años 2014 y 2015, se observan incrementos importantes en los ingresos provenientes de impuestos provinciales directos, con 144% de aumento relativo; en las Transferencias de Capital, con un crecimiento interanual de casi 46% (representa el 11% de los IT); y en los ingresos provenientes de Impuestos Nacionales,

con un crecimiento interanual de casi 37% (con una participación significativa en los IT, representando alrededor del 58% de los mismos).

En el otro extremo, se registró una caída con respecto a 2014 en las rentas de la propiedad, con una disminución de alrededor de 5% (representa el 0,1% de los IT).

En el gráfico que figura a continuación se presenta un indicador de autonomía o autofinanciamiento. El mismo, calcula la participación de los recursos tributarios de origen provincial sobre el total de los ingresos percibidos por la Administración Provincial. A partir de los datos, puede observarse un aumento relativo del nivel de autonomía obtenido por la Provincia en los últimos años, principalmente a partir del año 2013. Así, mientras que hasta el año 2009 este indicador se ubicaba en torno al 8% (es decir, de cada 100 pesos de ingresos provinciales, sólo 8 pesos provenían de la recaudación tributaria provincial), en el año 2015 el mismo representaba poco más del 10% (+2 puntos porcentuales aproximadamente).

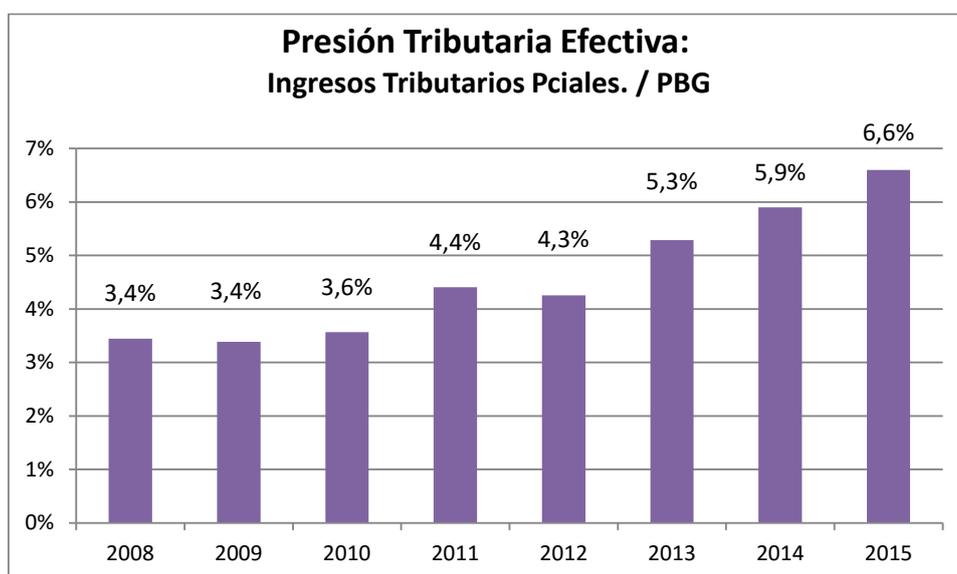


3.2 Recursos Tributarios propios

En el siguiente gráfico se detalla la evolución de la Presión Tributaria Efectiva (PTE) para el período 2008 - 2015. La misma mide la relación entre los recursos tributarios provinciales y el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia. Esto permite saber cuánto representan los tributos provinciales en el total del valor económico generado por la Jurisdicción en el periodo respectivo.

Dado que no se dispone de cifras oficiales del PBG de Chaco posterior a 2008, para el cálculo de dicha serie en los años siguientes, se tomó el porcentaje de participación del PBG en el PBI en el año 2005 (1,1%), último dato publicado por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación, y se aplicó dicho porcentaje a la serie de PBI. Para obtener el valor del PBG correspondiente a 2015, se aplicó este porcentaje de participación al valor promedio del primer y segundo trimestre del PBI, últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a la fecha.

Según se observa, en el año 2008, la PTE no superaba el 3,5%, permaneciendo relativamente estable hasta el año 2010, a partir cual comenzó a incrementarse, para alcanzar en el año 2015 alrededor del 7%, valor que duplica el correspondiente al de inicio de la serie.



En el **Cuadro N° 2** se presentan los principales recursos tributarios administrados por la Provincia y las tasas de variación interanual con respecto a los años 2013 y 2014.

CUADRO N° 2
RECAUDACION TRIBUTARIA PROVINCIAL
En millones de pesos

CONCEPTO	2013	%	2014	%	Diferencia 2014/2013		2015	%	Diferencia 2015/2014	
					Abs.	%			Abs.	%
Ingresos Brutos	1.486	75,0%	2.220	77,3%	734	49%	2.798	75,8%	578	26%
Sellos	212	10,7%	268	9,3%	56	26%	373	10,1%	106	40%
Inmobiliario	27	1,4%	16	0,6%	-11	-40%	39	1,1%	23	144%
Otros	256	12,9%	369	12,8%	113	44%	482	13,1%	114	31%
TOTAL	1.981	100%	2.872	100%	892	45%	3.693	100%	820	29%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Del total de recursos tributarios provinciales de 2015 (\$3.693 millones), los ingresos brutos explican casi el 76% de los mismos. Si se compara entre los años 2013 y 2014, su crecimiento interanual (+49%) resulta superior al resto de tributos provinciales. Su participación sobre el total de recursos provinciales dista mucho del resto de los tributos provinciales, representando más del 75% del total en los últimos años. Comparando los años 2014 y 2015, se observa que los ingresos por impuesto inmobiliario fueron los que más crecieron interanualmente (+144%), tal como se mencionara anteriormente; seguido por el impuesto a los sellos (+40% de variación interanual; no obstante, los primeros representan poco más del 1% de los ingresos tributarios provinciales, mientras que los segundos, más del 10% de los mismos. Asimismo, en el **Cuadro N° 3** se observa que los ingresos por sellos también registraron tasas elevadas de variación entre los años 2011 y 2013 (+50,5% y +45% i.a., respectivamente). Se advierte además, que en el caso del impuesto inmobiliario, sus tasas de variación interanual han fluctuado en el periodo considerado. Así, por ejemplo, mientras en los años 2012 y 2013 se incrementó +214% y +72% i.a. respectivamente; en el año 2014, los ingresos provenientes del mismo se redujeron fuertemente, sufriendo una caída de más de 40% con respecto al año anterior.

CUADRO N° 3
RECAUDACION TRIBUTARIA PROVINCIAL
Variación interanual

Año	Total	Inmobiliario	IIBB	Sellos
2009	15%	-6,4%	8,5%	25,3%
2010	35%	54,9%	36,5%	30,7%
2011	58%	-13,4%	57,0%	50,5%
2012	16%	213,6%	12,9%	44,4%
2013	53%	72,3%	59,9%	45,0%
2014	45%	-40,3%	49,4%	26,2%
2015	29%	144,1%	26,0%	39,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

3.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado

En el **cuadro N° 4** se indica la ejecución de los recursos de la Administración Provincial en el año 2015 en relación a lo presupuestado en dicho ejercicio.

Analizando los principales conceptos, se observa que los ingresos corrientes se ejecutaron en un 117% del presupuesto anual sancionado; mientras que los ingresos de capital lo hicieron en un 82%.

Al interior de estos conceptos, se verifica un importante desvío, por ejemplo, en el rubro transferencias corrientes, conformado por Adelantos del Tesoro Nacional (ATN), aportes del gobierno nacional, subsidio a consumidores de gas y/o recursos del sector privado para financiar erogaciones corrientes, el cual se ha ejecutado en un 320% en el periodo considerado.

Por el lado de los ingresos de capital, la menor ejecución con respecto a lo programado en el ejercicio presupuestario obedece principalmente al menor ingreso efectivo de transferencias de capital relativo a lo estimado inicialmente, que se sub-ejecutó en un 18%, aunque cabe mencionar que se presupuestaron ingresos por transferencias de capital un 72% mayor a lo efectivamente recibido el año anterior. Además, se verificó una menor ejecución de los recursos propios de capital, que se sub-ejecutó en un 7%.

CUADRO N° 4
RECAUDACIÓN ACUMULADA AL CUARTO TRIMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	Estimación Inicial 2015	Ejecución	%
1. Corrientes	23.374	27.361	117%
1.1. Tributarios	22.376	24.526	110%
Impuestos Directos Provinciales	35	39	111%
Impuestos Indirectos Provinciales	2.937	3.171	108%
Otros Recursos Tributarios Provinciales	228	482	212%
Impuestos Nacionales	19.176	20.833	109%
1.2. No Tributarios	157	180	115%
1.3. Vta. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	2	14	904%
1.4. Rentas de la Propiedad	21	26	122%
1.5. Transferencias Corrientes	819	2.616	320%
2. De Capital	5.006	4.112	82%
2.1. Recursos Propios de Capital	113	105	93%
2.2. Transferencias de Capital	4.823	3.933	82%
2.3 Disminución de la Inversión Financiera	70	73	105%
TOTAL	28.380	31.473	111%

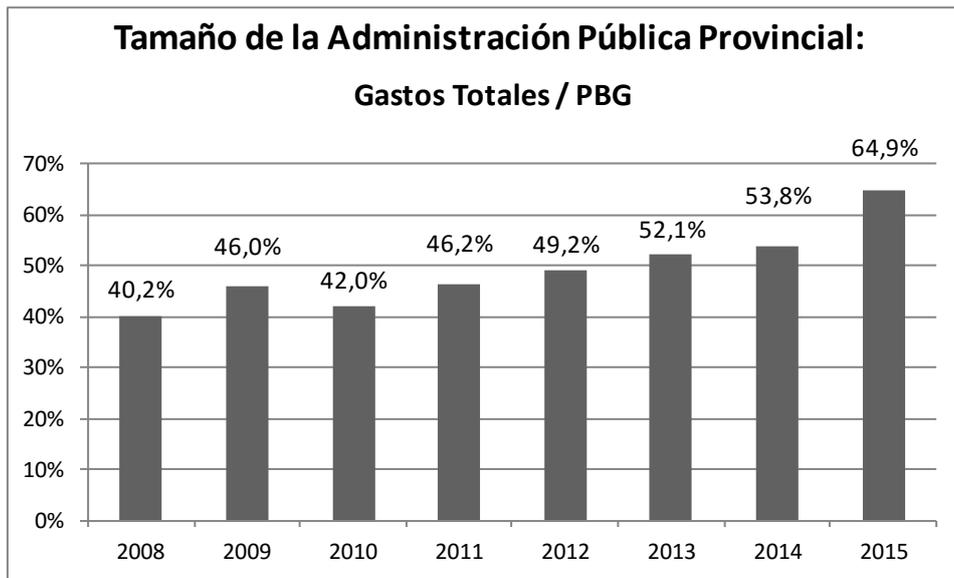
Nota: Incluye Administración Central y Organismos Descentralizados. No incluye las Instituciones de la Seguridad Social.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

4. Gastos

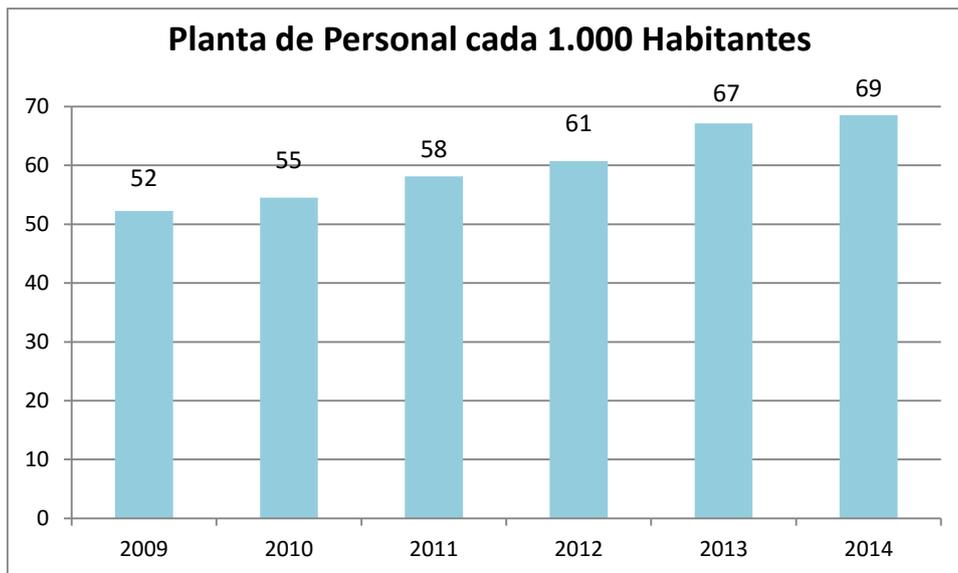
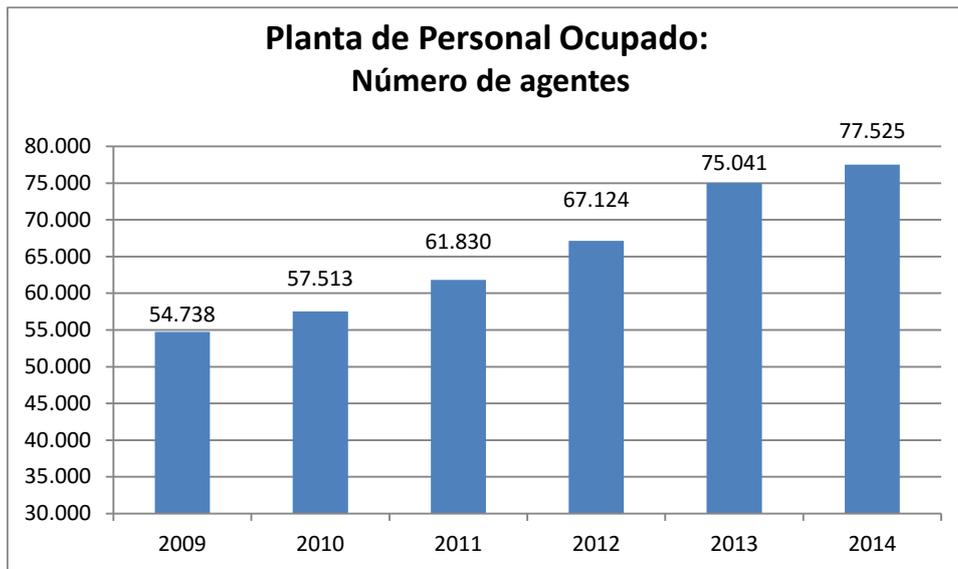
En este apartado, se describe la ejecución de gastos de la Provincia, tanto desde su clasificación económica como desde la perspectiva de la finalidad del mismo.

Previo a este análisis, cabe mencionar el crecimiento que ha tenido el gasto total de la Administración Pública Provincial respecto al producto bruto geográfico (PBG) de la Provincia. Se observa en el gráfico siguiente que el tamaño del gasto en el año 2015 fue casi 25 puntos porcentuales superior al valor registrado al inicio de la serie, es decir, mientras en 2008 el gasto total, en promedio, representaba alrededor del 40% del PBG; en 2015, éste representaba más del 60% del valor económico agregado generado por la Provincia en dicho año.



Una forma alternativa de analizar la dimensión de la Administración Provincial es a través de la cantidad de personal ocupado en la misma. Así, en 2014 la Provincia contó con una planta de personal de 77.525 empleados⁵. Si se compara dicho total con el correspondiente al año 2009, significa un aumento en el número de agentes de casi 42% en el periodo considerado. Si se analiza la relación entre la planta de personal ocupado y la cantidad de habitantes de la Provincia, se observa que los guarismos pasaron de 52 empleados cada mil habitantes en 2009 a 69 empleados cada mil habitantes en 2014 (+31%).

⁵ Último dato disponible publicado por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación.



4.1 Gastos por su naturaleza económica

Tal como se refleja en el **Cuadro N° 5**, el total de gastos (GT) de 2015 ascendió a \$36.296 millones, un 38% mayor al correspondiente al año 2014 (\$26.213 millones). Se destaca la participación de las remuneraciones (44,9%), las transferencias corrientes y de capital (20%) y las prestaciones de la Seguridad Social (15,5%) en el total del gasto. Estos conceptos explican en conjunto casi el 80% del GT.

Del cuadro surge también que en 2015 el 85% del gasto total correspondió a erogaciones corrientes, mientras que el 15% restante fue para atender las erogaciones de capital.

Los gastos corrientes se incrementaron un 39,5% en la variación interanual, explicado principalmente por el incremento de las transferencias corrientes, las remuneraciones del personal y las prestaciones a la Seguridad Social (S.S.); por su parte, los gastos de capital lo hicieron en aproximadamente 33%, fundamentalmente debido al crecimiento de la inversión real directa.

CUADRO N° 5
EJECUCIÓN DE GASTOS AL IV TRIMESTRE

En millones de pesos

CONCEPTO	GASTOS DEVENGADOS									
	2013		2014		Diferencia 2014/2013		2015		Diferencia 2015/2014	
	Al 4to Trim.	Part. %	Al 4to Trim.	Part. %	Abs.	%	Al 4to Trim.	Part. %	Abs.	%
1. Corrientes	16.783	86,0%	22.085	84,3%	5.302	31,6%	30.800	84,9%	8.715	39,5%
1.1 Remuneraciones	8.770	45,0%	11.495	43,9%	2.725	31,1%	16.312	44,9%	4.818	41,9%
1.2 Bienes y Servicios	1.452	7,4%	1.819	6,9%	367	25,3%	2.316	6,4%	497	27,3%
1.3 Rentas de la Propiedad	130	0,7%	150	0,6%	20	15,3%	140	0,4%	-10	-6,7%
1.4 Prestaciones Seguridad Social	2.708	13,9%	4.105	15,7%	1.397	51,6%	5.615	15,5%	1.510	36,8%
1.5 Transferencias Corrientes	3.723	19,1%	4.517	17,2%	793	21,3%	6.417	17,7%	1.900	42,1%
Al Sector Privado	1.596	8,2%	1.675	6,4%	79	4,9%	2.265	6,2%	590	35,2%
Al Sector Público	2.127	10,9%	2.842	10,8%	714	33,6%	4.152	11,4%	1.311	46,1%
2. De Capital	2.724	14,0%	4.128	15,7%	1.404	51,5%	5.496	15,1%	1.368	33,1%
2.1. Inversión Real Directa	1.967	10,1%	2.907	11,1%	941	47,8%	4.147	11,4%	1.240	42,6%
2.2. Transferencias de Capital	373	1,9%	1.011	3,9%	639	171,4%	879	2,4%	-133	-13,1%
2.3 Inversión Financiera	384	2,0%	209	0,8%	-175	-45,5%	470	1,3%	261	124,5%
TOTAL	19.507	100%	26.213	100%	6.706	34%	36.296	100%	10.083	38%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Con respecto al nivel de ejecución en relación al presupuesto inicial sancionado para el periodo 2015, la ejecución de los gastos de la Administración Provincial en dicho año resultó un 12% superior respecto a la previsión inicial, tal como se verifica en el **cuadro N° 6**, que resulta similar a lo ocurrido en el caso de los recursos.

Analizando los principales conceptos, se observa que los gastos corrientes representaron un 120% de la previsión inicial del ejercicio 2015. Dentro de este concepto, los porcentajes de ejecución de los gastos en remuneraciones y en bienes y servicios fueron superiores al promedio de gastos corrientes (127% y 122% respectivamente), mientras que los gastos correspondientes a rentas de la propiedad fue el único rubro que registró un porcentaje de ejecución muy inferior al presupuesto inicial (29%). Asimismo, las transferencias corrientes se ejecutaron en 114%, explicado principalmente por las transferencias al sector público (122%), ya que las transferencias al sector privado registraron una ejecución muy similar a la previsión inicial para el periodo considerado (101%).

Por su parte, los gastos de capital representaron el 84% del presupuesto aprobado, principalmente, por la baja ejecución de la inversión real directa (77%).

CUADRO N° 6
EJECUCION DE GASTOS AL IV TRIMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Aprobado 2015	Ejecución	Diferencia	
			Abs.	%
1. Corrientes	20.920	25.185	4.265	120%
1.1 Remuneraciones	12.891	16.312	3.421	127%
1.2 Bienes y Servicios	1.904	2.316	412	122%
1.3 Rentas de la Propiedad	479	140	-339	29%
1.5 Transferencias Corrientes	5.646	6.417	771	114%
Al Sector Privado	2.239	2.265	25	101%
Al Sector Público	3.407	4.152	746	122%
2. De Capital	6.562	5.496	-1.066	84%
2.1. Inversión Real Directa	5.412	4.147	-1.265	77%
2.2. Transferencias de Capital	810	879	68	108%
2.3 Inversión Financiera	339	470	131	139%
TOTAL	27.482	30.681	3.199	112%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

4.2 Finalidad del gasto

Entre las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa los gastos por finalidad es la más adecuada a fin de observar el destino que se asigna a las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, seguridad y justicia.

En el **Cuadro N° 7** se presentan los gastos de la Administración Provincial siguiendo la mencionada clasificación.

Tomando los conceptos por orden de significatividad, en el año 2015, tres conceptos concentran casi el 75% del gasto total: la finalidad administración gubernamental (39,2% del gasto total); dentro de la finalidad servicios sociales, la función educación y cultura explica el 25,8% del GT y la función Salud el 9,7% del GT. Le siguen en orden de significatividad la finalidad servicios económicos (8,8%); dentro de la finalidad servicios sociales, la función vivienda y urbanismo (7,2%); y la finalidad servicios de seguridad (5%). Considerando los seis conceptos se alcanza aproximadamente el 96% del gasto total de la Provincia.

Si se analiza el periodo 2013 a 2015, se puede destacar algunas tendencias. Por un lado, se observa una reducción en la participación de la finalidad deuda pública, servicios de seguridad y servicios sociales; mientras que la finalidad administración gubernamental

presenta un incremento en su participación en dicho periodo, creciendo 11 puntos porcentuales (p.p.) entre 2013 y 2014.

La tendencia a la baja de la finalidad servicios sociales a partir de 2013 puede explicarse por la evolución de la significatividad de sus funciones. De esta manera, se observa un decremento en la participación de las funciones que la componen. Así, mientras la función Educación y Cultura se reduce más de 4 p.p. entre 2013 y 2015; la correspondiente a Salud disminuye más de 2 p.p. en dicho periodo. Las reducciones de las funciones Vivienda y Urbanismo, Promoción y Asistencia Social, y Agua Potable y Alcantarillado alcanzaron alrededor de un punto porcentual entre el inicio y final del trienio considerado.

CUADRO N° 7
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCION
En millones de pesos

FINALIDAD Y FUNCION	2013	2014	2015
Administración Gubernamental	27,8%	38,8%	39,2%
Servicios de seguridad	5,7%	5,2%	5,0%
Servicios sociales	56,8%	48,1%	46,6%
Salud	12,0%	10,1%	9,7%
Promoción y asistencia social	4,2%	3,5%	3,3%
Educación y cultura	30,2%	26,4%	25,8%
Ciencia y técnica	0,0%	s/d	s/d
Trabajo	0,6%	0,6%	0,5%
Vivienda y urbanismo	8,5%	7,1%	7,2%
Agua potable y alcantarillado	1,1%	0,4%	0,2%
Otros servicios urbanos	0,0%	0,0%	0,0%
Servicios económicos	9,0%	7,5%	8,8%
Deuda pública	0,8%	0,5%	0,4%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

4.3 Distribución automática de recursos a Municipios

En este apartado se presenta el régimen de coparticipación vigente en la provincia de Chaco. El gobierno provincial transfiere recursos a sus municipios en cumplimiento del Régimen Provincial de Coparticipación de Impuestos Ley N° 3.188 y sus modificatorias. Destina a sus municipios un Fondo de Participación Municipal (FPM) integrado por 15,5% de los ingresos percibidos en concepto de: Impuesto a los Ingresos Brutos; Impuesto a los Sellos; y Régimen de Coparticipación de Impuestos Nacionales o convenios equivalentes.

De la masa coparticipable, el 99,5% se destina al FPM y el 0,5% al Fondo Solidario Municipal (FSM). Éste último se crea en reconocimiento de los problemas que enfrentan los municipios de tercera categoría⁶, por no contar con suficientes recursos genuinos para hacer frente a sus erogaciones. Se asigna en partes iguales entre las Municipalidades de: Isla del Cerrito, Fuerte Esperanza, Misión Nueva Pompeya, El Sauzalito, Miraflores, Villa Río Bermejito, Capitán Solari, Samuhú, Gaucedo y Las Palmas.

El FPM se distribuye del siguiente modo: 15% en partes iguales entre todos los municipios; 25% en forma directamente proporcional a los recursos de rentas generales recaudados por cada municipio en el año calendario inmediato anterior; 60% en proporción directa a la cantidad de empleados que cada municipio necesitaría teóricamente a efectos de prestar los servicios públicos que le son propios.

Cabe mencionar además que la provincia de Chaco ha transferido parte importante de sus potestades tributarias a las jurisdicciones municipales, delegando la recaudación del impuesto inmobiliario urbano, rural y el impuesto automotor.

En el **Cuadro N° 8** se observa la distribución automática de recursos de la Provincia hacia sus municipios, desagregados por categoría para los años 2013-2015, así como la participación de cada categoría en el total bruto y la evolución de la significación de este último en el gasto total provincial.

CUADRO N° 8
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A MUNICIPIOS
En millones de pesos

Municipios	2013	Part. %	2014	Part. %	Diferencia 2014/2013		2015	Part. %	Diferencia 2015/2014	
					Abs.	%			Abs.	%
Primera Categoría	920	59,9%	1.261	59,9%	341		1.814	59,6%	553	44%
Segunda Categoría	366	23,8%	501	23,8%	135	37%	720	23,7%	219	44%
Tercera Categoría	250	16,3%	342	16,3%	92		507	16,7%	165	48%
Total Bruto	1.535	100%	2.104	100%	569	37%	3.042	100%	938	45%
Gasto Total	19.507		26.213				36.296			
Participación s/ GT	7,9%		8,0%				8,4%			

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

⁶ Según la Constitución Provincial de Chaco, los municipios de Tercera Categoría son los centros de población de hasta cinco mil habitantes; los de Segunda Categoría son los centros de población de más de cinco mil y hasta veinte mil habitantes; por último, los municipios de Primera Categoría son los centros de población de más de veinte mil habitantes.

Se visualiza que los recursos distribuidos por la Provincia hacia sus municipios han mantenido una participación relativamente estable alrededor del 8% en el total de gastos para el periodo analizado, presentando una leve tendencia creciente.

5. Resultados y financiamiento

5.1 Resultados

En el año 2015 se verificó una tasa de expansión de los recursos de 3 puntos porcentuales por debajo de la correspondiente a los gastos (+35,3% y +38,5% respectivamente) con relación al año 2014. Esta dinámica ocasionó resultados deficitarios, tanto primario como financiero. Al respecto, tal como se observa en el **Cuadro N° 9**, el resultado primario pasó de un superávit de \$392 millones en 2014 a un déficit de \$367 millones; mientras que el resultado financiero también se revirtió de superavitario en \$241 millones en 2014 a deficitario en \$507 millones en 2015. En términos de los recursos totales, ambos déficit significaron el 1% y el 1,4% respectivamente (versus superávits de 1,5% y 0,9% de los recursos totales en 2014).

Si se consideran los últimos seis años, la Provincia registra resultados primarios positivos en los años 2010, 2013 y 2014; mientras que se observan resultados primarios negativos en los correspondientes a 2011, 2012 y 2015. Esto denotaría un comportamiento algo volátil en términos operativos.

CUADRO N° 9
CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO AL IV TRIMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia 2014/2013		2015	Diferencia 2015/2014	
			Abs.	%		Abs.	%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	16.662	23.660	6.998	42,0%	31.677	8.016	33,9%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	16.783	22.085	5.302	31,6%	30.800	8.715	39,5%
RESULTADO ECONOMICO	-121	1.575	1.696	-1399,2%	877	-698	-44,3%
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	2.750	2.794	45	1,6%	4.112	1.318	47,2%
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	2.724	4.128	1.404	51,5%	5.496	1.368	33,1%
TOTAL RECURSOS	19.412	26.455	7.043	36,3%	35.789	9.334	35,3%
TOTAL GASTOS	19.507	26.213	6.706	34,4%	36.296	10.083	38,5%
RESULTADO PRIMARIO	35	392	357	1024,2%	-367	-759	-193,7%
RESULTADO FINANCIERO	-95	241	337	-352,9%	-507	-749	-310,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

5.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

El stock de deuda pública consolidada al 31 de diciembre de 2015 es de \$6.839 millones^{7,8}. Si bien representa un incremento en términos nominales respecto a la deuda consolidada al 31 de diciembre de 2014 (\$6.005 millones), se verifica un desendeudamiento en términos relativos. En este sentido, mientras en el año 2010 el stock de la deuda significaba el 52% de los recursos totales de la Provincia, en 2014 representó un 23% de los mismos y en 2015 disminuyó a 19%, que significa una reducción de este indicador en más de 30 puntos porcentuales, pasando de representar alrededor de la mitad del valor de los ingresos totales a significar solo un quinto aproximadamente de los mismos en el año 2015.

Con respecto a la estructura de la deuda, no se registraron modificaciones significativas de un año al otro, excepto en el incremento de la deuda con entidades bancarias y financieras, que se incrementó un 114% a diciembre de 2015 con respecto al stock de deuda que se registró a diciembre de 2014. En el último año, la deuda con el gobierno nacional representó el 68% del total; la proveniente de entidades bancarias y financieras, el 24%; y los títulos provinciales, el 8%.

CUADRO N° 10
STOCK DE DEUDA CONSOLIDADA
En millones de pesos

ACREEDOR / PRESTAMISTA	2010	2011	2012	2013	2014	2015*
	Al 31/12					
Gobierno Nacional	4.086	4.170	4.188	4.348	4.806	4.662
Tesoro Nacional	3.545	3.467	3.467	3.467	3.842	3.428
Fondos Fiduciarios	284	415	422	499	485	478
Financiamiento de Organismos Internacionales de Crédito	257	288	299	381	478	756
Entidades Bancarias y Financieras	0	0	232	770	785	1.659
Títulos Públicos Provinciales	482	440	407	410	414	517
Otros	0	1	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL	4.569	4.612	4.827	5.528	6.005	6.839

* Datos Provisorios.

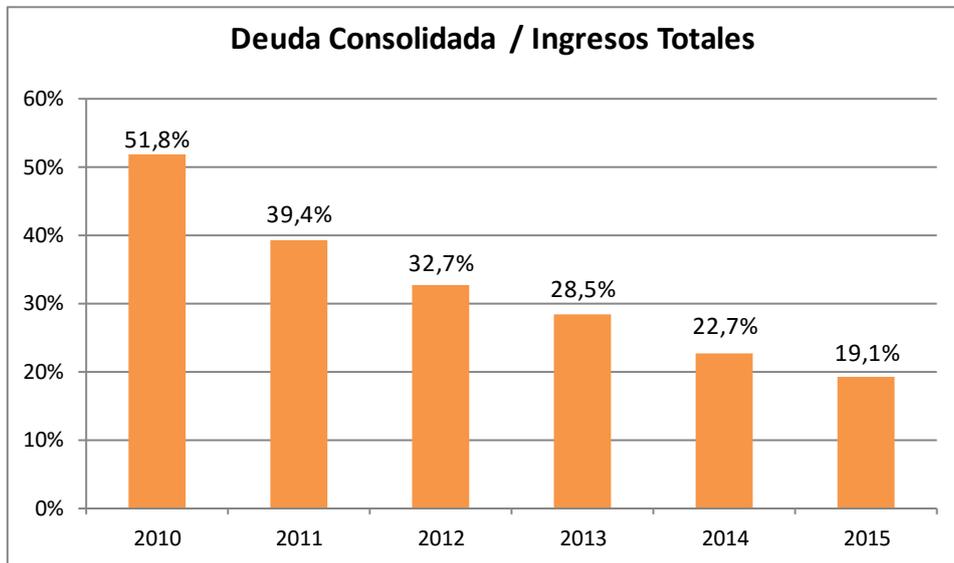
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

En el gráfico siguiente, se visualiza el marcado desendeudamiento de la Provincia en el periodo considerado. Esto se debe al crecimiento sostenido de los ingresos que se ha registrado en los últimos años, y a un stock de deuda que, si bien ha aumentado en

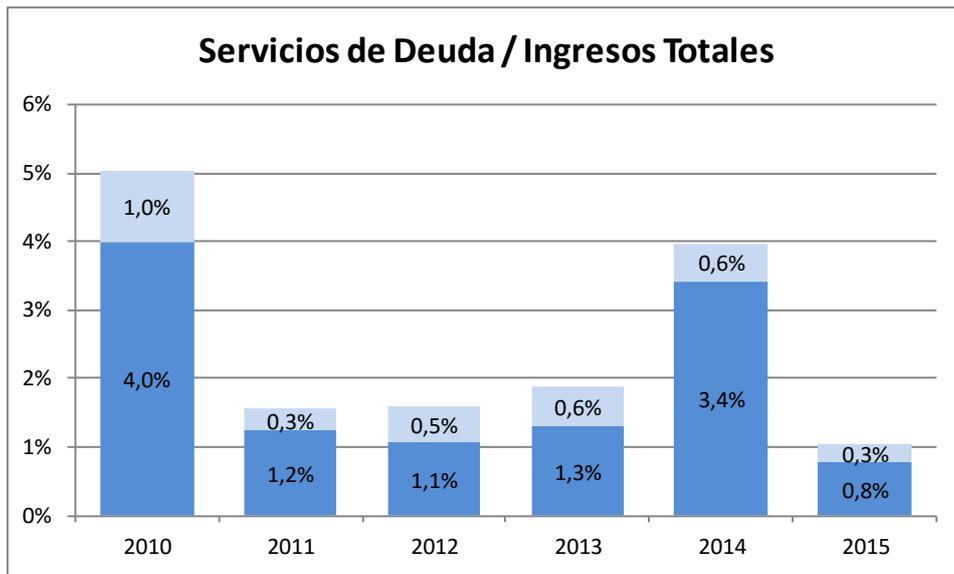
⁷ No incluye Deuda Flotante.

⁸ Datos Provisorios.

términos nominales, se ha mantenido en niveles relativamente estables, principalmente en los tres últimos años.



Esta evolución se refleja también en el peso relativo de los servicios de la deuda (intereses más amortización del capital). En efecto, tal como se observa en el gráfico que figura a continuación, mientras que en el año 2010 significaban el 5% de los ingresos totales, entre 2011 y 2013 representaron entre 1,6% y 1,9% de dichos ingresos respectivamente. En 2014, se elevaron nuevamente debido a la amortización del Programa Federal de Desendeudamiento por alrededor de \$560 millones. Finalmente, en 2015 significaron solo el 1% de los recursos de la Provincia.



Consideraciones metodológicas

El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Provincial conformada por:

- Administración Central y Poderes del Estado;
- Organismos Descentralizados.

Los Organismos Descentralizados incluidos en el presupuesto son:

- Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Dirección de Vialidad Provincial;
- Instituto de Colonización;
- Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias;
- Administración Provincial del Agua;
- Instituto del Aborigen Chaqueño;
- Instituto de Cultura del Chaco;
- Administración Tributaria Provincial;
- Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad;
- Administración Puerto de Barranqueras;
- Instituto del Turismo;
- Instituto del Deporte Chaqueño;
- Escuela de Gobierno;
- Comité Provincial para la Prevención de la Tortura;
- Instituto Provincial de Administración Pública.

La caja, el devengado

En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados; en el caso de las erogaciones primarias (total de erogaciones menos intereses) se considera el criterio de devengado.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuándo fueron devengados; y al momento en que los ingresos son efectivamente percibidos en el caso de los recursos.

Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de Chaco; la Contaduría General de la Provincia; y la Administración Tributaria Provincial, a través de sus sitios web.

Además, la información se complementó con datos publicados por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias (DNCFP) del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación; y el Instituto Nacional de Estadística y Censos mediante sus respectivas páginas web.